

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, martes 20 de agosto de 1912

Nº 3,569

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 20 DE AGOSTO DE 1912

Accidentes del trabajo

La ley sobre accidentes del trabajo, aprobada en grande por la Cámara de Diputados en la sesión del día sábado, viene á llenar un vacío que se dejaba ya sentir en nuestra legislación. El desarrollo que han adquirido las industrias nacionales desde hace algunos años á esta parte, y principalmente la industria minera, que es una de las más expuestas á accidentes desgraciados para los trabajadores, y la instalación de nuevas fábricas, exigen la necesidad de dar una ley que proteja al obrero y repara en parte los accidentes que le imposibilitan en la lucha constante del trabajo.

El proyecto del señor Calderón ha sido recibido con simpatía por la Cámara y aprobado por unanimidad de votos. Indudablemente, al discutirse en detalle, ha de sufrir algunas modificaciones que lo hagan más adaptable á las condiciones del país; pero desde luego él abarca de un modo general los puntos principales de este problema verdaderamente social, que agita á todas las colectividades civilizadas y que no podía ya pasar por alto en Bolivia, donde el desarrollo y la cultura nacional impone que se les preste atención.

Grande es la labor que á este respecto se hace en los países más adelantados, donde también son mayores y más apremiantes las necesidades de la vida y más complicadas las luchas entre el capital y el trabajo. En nuestro país, si bien es cierto que las facilidades para la vida no dan todavía los caracteres de gravedad que presenta en otras partes el problema obrero, se impone ya la necesidad de comenzar á poner atención y preparar el terreno, para mejorar las condiciones de esa gran falange que ilumina sus energías en el trabajo diario del taller, sin más esperanza que sus músculos de hierro, cuya poderosa fuerza desentrañará el futuro.

Constantemente vemos desgracias ocurridas como consecuencia del trabajo, que llevan la ruina al obrero, el luto á su familia, la miseria á su hogar, ó le imposibilitan para trabajar, obligándole á implicar de la caridad pública, el pan para su sustento; y después de cada desgracia queda sin trabajo, sin remuneración alguna. Es necesario, pues, dictar una ley que lo proteja en esas emergencias imprevistas de su oficio y le garantice su salario mientras recupere su salud ó una indemnización por las insensibilidades perdurables, en relación con el daño, sus necesidades y las condiciones del capitalista.

En los países más avanzados, los poderes públicos se preocupan vivamente por la suerte de esa clase desvalida que con su potente brazo y el sudor de su frente levanta las industrias nacionales, con leyes que detegan, con armónica de intereses, la indiferencia del capitalista por el trabajador, disminuyéndole las horas de trabajo, dándole facilidades para la economía y fomentando el ahorro, proporcionándole construcciones higiénicas, etc.; aquí no tenemos todavía nada de eso, porque las condiciones del país aun no han exigido con caracteres urgentes una legislación completa en este sentido; pero es necesario, que en precisión del futuro, preparemos ya el campo de las fáciles soluciones, para cuando el desarrollo del país y la creciente de la immigración compliquen el problema.

CASA.—Se ofrece en alquiler el segundo piso de la casa calle Recreo N° 5. Referencias en la misma casa en el tercer piso.

10 v. 3564

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

TRIPOLI

ATAQUE Á LAS TRINCHERAS ITALIANAS EN TOBRUCK.—COMUNICACIONES CON MISURATA.

Tripoli, 19.—Una columna de beduinos atacó al cuerpo de ingenieros que realizaba la fortificación de las trincheras italianas construidas en el este de Tobruk.

Algunos cuerpos peninsulares concentraronse en los alrededores para envolver á los asaltantes, quienes fueron rechazados, dejando seis prisioneros, habiendo los italianos tenido dos muertos y heridos un teniente y seis soldados.

—Se han normalizado los servicios de comunicación con Misurata.

ITALIA

CONTRABANDO DESCUBIERTO EN TÚNEZ.

Roma, 19.—Informan de Túnez que las autoridades establecieron en la frontera con la Tripolitania secuestraron dos aeroplanos Bleriot destinados al ejército turco.

FRANCIA

COMBATE EN LAS CERCANÍAS DE RABAT.—MULEY HAFFID EN MARSELLA.—VIAJE Á VICHY.

París, 19.—Comunican de Rabat que las tribus sublevadas atacaron á un destacamento francés que practicaba una inspección en las proximidades.

Después de un ligero combate, los insurrectos fueron rechazados por los franceses, quienes experimentaron seis bajas.

—A Marsella arribó el ex-sultán de Marruecos, Muley Haffid, quien, acompañado del cónsul francés en Tánger, pasó la ciudad en automóvil.

Durante el tránsito por las distintas calles, Muley Haffid recibió grandes demostraciones de aprecio de parte del pueblo.

Esta noche asistirá á una función teatral dispuesta en su honor y mañana marchará para Vichy, donde permanecerá algunos días.

ESPAÑA

LA HUELGA GENERAL.—SITUACIÓN QUE SE COMPLICA.

Madrid, 19.—Continúan los distintos gremios de trabajadores adhiriéndose al paro general decreto.

Los hoteleros de Zaragoza contrataron mujeres para suplir á los mozos.

Los obreros metalúrgicos manifestaron que, en caso de que los patrones no acepten las mejoras pedidas, se declararán en huelga, amenazando á la que éstos respondieron expresando que están dispuestos á cerrar las fábricas.

PARAGUAY

TRANSMISIÓN DEL MANDO PRESIDENCIAL.

Asunción, 19.—Gran animación reina con motivo de haber tomado posesión del mandato supremo el nuevo presidente. Todos los edificios, así públicos como particulares, se hallan embanderados.

ALEMANIA

VISITA DE PRÍNCIPES.—MANOBRAS TERRESTRES Y NAVALES.

Berlín, 19.—La prensa anuncia que los herederos del imperio harán en septiembre próximo una visita á la corte de Inglaterra.

S. M. el emperador Guillermo II asistirá á las maniobras que el ejército de tierra efectuará en breve, las que serán seguidas de las navales, debiendo también concurrir á éstas el Kaiser.

CHILE

BOLIVIA Y PERÚ. AFIANZAMIENTO DE LA CORDALIDAD ENTRE LAS DOS NACIONES.—OPINIÓN DE LA PRENSA DEL PLATA.—ARTÍCULO QUE SE COMENTA.

Santiago, 19.—Los diarios de esta capital se ocupan en estudiar la faz que toman las relaciones boliviano-peruanas, que se van encuadrando por la vía de un acercamiento propicio en alto grado.

Los comentaristas de dichos órganos periodísticos emanaron de un importante artículo editorial de "La Prensa" de Buenos Aires, y el cual está concebido en los siguientes términos:

"Las relaciones entre los pueblos del Pacífico se van modificando en sentido favorable á su mayor vinculación suavizando las asperezas y colocando á los gobiernos en condiciones de desarrollar una política que favorezca los intereses comunes."

"Bolivia y el Perú, después de su alianza, se distanciaron á causa de las cuestiones de límites, que han sido y siguen siendo el germe de tantos conflictos que afectan al desarrollo de los pueblos americanos, trabajados en su desenvolvimiento por expectativas provenientes de la liquidación de la higuera colonial."

"Resulta la cuestión, primera por el laudo argentino, luego por el tratado aclaratorio entre ambos gobiernos, día á día peruanos y bolivianos van retornando á la vieja amistad que cultivaron desde la primera hora de la vida independiente de estos pueblos".

El editorial en cuestión, se refiere después á la colocación del primer hito en la frontera entre el Perú y Bolivia, á los festejos celebrados con tal motivo y además al banquete ofrecido por el presidente Leguía al ministro boliviano en Lima, y agrega:

"Pero como la amistad entre los estados es mayor cuantitativamente, más grandes son los beneficios que reporta, se señala ésta por manifestaciones entre pueblos y gobiernos, y empiezan ya á surgir las iniciativas tendientes á su mejor aprovechamiento, próxima como ésta a la inauguración del ferrocarril chileno de Arica á La Paz."

"Las mermas que la nueva vía de comunicación puede reportar á las operaciones del comercio internacional que se hacen por el puerto permaneno de Mollendo, han hecho surgir en Bolivia, y han tenido la mejor acogida en el Perú, las iniciativas tendientes á conservar y aún á extender las relaciones comerciales entre ellos. Órganos de los más autorizados de la opinión boliviana observan que el comercio de las provincias peruanas colindantes con las bolivianas del norte, disminuirá notablemente, lo cual será un golpe para la Peruvian Corporation, propietaria del ferrocarril de Mollendo, y consideran que ante tal peligro corresponde salvar la crítica situación, y que el remedio sólo estaría en hacer verdadera competencia al ferrocarril de Arica, prolongando el de Puno hasta el Desaguadero, para empalmar con la línea de Guayaquí á La Paz".

"El gobierno peruano, en vista del inminente peligro de la disminución comercial que se presenta y de la caída del departamento del Cuzco, de la provincia litoral de Moquegua, y de los departamentos de Puno y Arequipa, que se sostienen en el tráfico por Mollendo, debe apoyar la construcción de la nueva línea, única que puede salvar la situación. En ese caso, Bolivia continuaría transportando sus mercaderías sin trasbordo ninguno.

"Aparte de estas consideraciones, formulán otras mucho más importantes, para no

descuidar el ferrocarril de Puerto Natales, como son las grandes ventajas que traerá la apertura del Cañal de Panamá, abriendo amplios horizontes y haciendo fluir innumerables brazos que explotan con facilidad las riquezas minerales y agrícolas de Colombia, el Ecuador y el Perú."

"El Canal hará del Callao el emporio comercial del Pacífico y allá irán todas las exportaciones de Bolivia, mediante las líneas férreas que el Perú construirá al departamento de Piura, región extensa y fertilísima. Unidas al Amazonas, se establecerá una especie de canal interoceánico con estas líneas, los minerales de Ancash, Junín, Huánuco y Huancavelica, atrayendo miles de trabajadores á sus valles interandinos, que producirán toda clase de cereales para el consumo y para la exportación.

"La exuberante provincia de Caupolicán y aún todo el ferrocarril de Madera-Mamoré, estarán en íntimo contacto con el departamento del Cuzco, y, como éste, tendrán por la línea del Pacífico su salida al mar, que aquellas regiones les reportaría muchos bienes. Entonces el viaje de Europa ó los Estados Unidos á Bolivia será más rápido, pues esa sería la vía preferida como la más cómoda. Por todo esto opinan en la La Paz que es de conveniencia no sólo para el Perú sino para Bolivia mantener la línea de Mollendo."

"Estas ideas informan la propaganda de bolivianos y peruanos en estos momentos y revelan la decisión que existe en esos pueblos, no sólo para consolidar la amistad sellada, sino para afirmarla sobre bases prácticas de mutua conveniencia, lo que es claro por cuanto exterioriza el sentimiento de la fraternidad entre dos naciones hermanas y amigas".

Estadística Parlamentaria

El laborioso Oficial Mayor de la H. Cámara de Diputados, Dr. Agustín de Rada, ha publicado un importante libro titulado "Estadística Parlamentaria". Contiene datos muy interesantes que revelan estudios de eficacia en su autor, el señor Rada.

Para que el lector juzgue de la importancia de esta obra registramos á continuación la introducción que le precede. Es la siguiente:

El presente trabajo obedece al deseo de proporcionar á los H. H. Representantes Nacionales y á las personas dedicadas a estudios estadísticos y á la Historia Parlamentaria de Bolivia, —que algún día llegará á formarse y para la que tenemos ya mucho avanzado, por nuestra parte— la síntesis de las labores legislativas desde el Congreso Nacional de 1900, hasta el de 1911 inclusive.

La importancia de esta publicación la manifiesta el hecho de que los diversos datos que registra, no han sido hasta ahora anotados en ninguna otra.

Al formar el índice completo de las leyes y resoluciones de los Congresos ordinarios y extraordinarios de aquel período, hemos tenido cuidado especial de corregir los muchos errores que contienen los anuarios administrativos, en muchos de los cuales se ha omitido la inserción de leyes y resoluciones importantes; en otros, se cita la fecha de la sanción y no la de la promulgación; otras veces, las citas de los índices no concuerdan con las páginas correspondientes, esto aparte de otros errores en el texto mismo de la ley.

Es oportuno advertir que, en los años 1900 á 1903, nos referimos en todo á los anuarios administrativos de esos años, y sólo desde 1904 á 1911, al legislativo que hemos venido publicando, con toda la rigurosidad y cuidado, habiendo siempre

consultado los mismos autores de leyes, resoluciones y demás actos legislativos, conduciendo al lector directamente á la misma página donde encontrará el dato que precisa, lo cual facilita su pronta consulta.

Hemos querido también presentar el resumen de los presupuestos de ingresos y egresos, de los indultos concedidos, autorizaciones para ejercer condecoraciones, premios, ascensos, permisos para usar condecoraciones, medallas de oro concedidas, aprobaciones de ordenanzas municipales, liberación de derechos aduaneros, etc. etc.

Por primera vez se registran los datos cronológicos acerca de las presidencias ejercidas en los Congresos, Cámaras de Senadores y Diputados, igualmente que de las Comisiones Legislativas, insertándose además la estadística electoral de los Senadores y Diputados que concurren á aquellas legislaturas, siendones sensible declarar que, á pesar de muchos esfuerzos, no nos ha sido posible obtener los pocos datos electorales que faltan.

La Cronología de los diversos Congresos de Bolivia, desde la fundación de la República, la hemos completado hasta el pasado año, correspondiendo el número LXXX á la legislatura ordinaria del presente año de 1912.

Finalmente, hemos querido completar este modesto trabajo con la publicación de las leyes y resoluciones que no se habían insertado en los anuarios ni en los respectivos índices.

Habrámos deseado dar á la vez abarcando referencias desde la primera Representación deliberante reunida en Chuquisaca en 1825, pero infelizmente el archivo parlamentario desde dicho año hasta 1904 se encuentra en la capital Sucre y sólo contamos en esta ciudad con el formado finalmente por nosotros desde el año 1897.

Si este trabajo merece favorable acogida y puede entrar á formar parte de la Biblioteca del Congreso que se organiza actualmente, por iniciativa del H. Senador por Oruro doctor Moisés Ascarrunz, quedarán satisfechas nuestras aspiraciones.

La Paz, agosto 17 de 1912.

AGUSTÍN DE RADA

Legislación obrera

Artículos de actualidad

Está en el orden del día de la H. Cámara de Diputados el Congreso que se organiza actualmente, por iniciativa del H. Senador por Oruro doctor Moisés Ascarrunz, quedaran satisfechas nuestras aspiraciones.

La legislación obrera.

—

Artículos de actualidad

</div

el Perú ó la de Antofagasta, en Chile. Bajo un arreglo con el gobierno de Chile, se construye un nuevo ferrocarril, desde Arica, en la costa chilena, hasta La Paz, en Bolivia, que disminuirá el tiempo del viaje por los menos en una tercera parte y pondrá á La Paz dentro de ocho ó diez horas de la costa. Es un augurio particularmente bueno que estas dos grandes empresas sean terminadas más ó menos al mismo tiempo.

Al presente, las mercaderías que van por las vías de Panamá y Mollendo sufren muchos tránsitos. Tiene que ser trasbordada en Colón, luego en Panamá y otra vez, varias veces, después de llegar al puerto de Mollendo. De Mollendo á La Paz no hay ruta directa por ahora. El viaje tiene que hacerse en tres etapas. La primera es por ferrocarril hasta Puno, en el Lago Titicaca. En este sitio la mercadería debe ser trasladada al vapor del lago, en seguida á Guapi, puerto de La Paz, ciudad á la cual es finalmente acarreada por ferrocarril.

He calculado que la mercadería que se embarca por esta ruta es manejada veintiún veces. Cuando se abre el servicio por el Canal de Panamá y el ferrocarril de Arica á La Paz está funcionando, este número disminuirá á ocho. Es fácil ver que esto significa mucho en fletes más reducidos, sin considerar absolutamente el ahorro del tiempo. El tiempo que se necesita para el transporte disminuirá en la mitad.

TRÁFICO BOLIVIANO

La República de Bolivia goza de la gran ventaja de tener un diplomático de primera clase y al mismo tiempo salanador comercial en su Cónsul General de Nueva York.

El honorable Adolfo Ballivián es miembro de una de las familias más prominentes, no sólo de Bolivia, sino de la América española. Durante el régimen colonial sus antecedentes fueron prominentes en los círculos de gobierno y sociales. Desde la época de la independencia su familia ha dado á la república presidentes, hombres de estado y generales. En efecto, al escribir la historia de Bolivia, el nombre de Ballivián se repetirá constantemente, mientras el escritor prosiga con su tarea.

Como los comerciantes de este país están súmamente deseosos de entrar en relaciones comerciales más íntimas con dicho país, el señor Ballivián ha publicado una carta dirigida á los círculos comerciales de los Estados Unidos.

INGAVI

Viacha, agosto de 1912. El comité de educación de Nueva York, en Estados Unidos de Norte de América, ha tomado un acuerdo, que ha de tener gran resonancia en el mundo intelectual.

Ha comprobado con serios fundamentos que los estudios librescos perjudican al cerebro, á los nervios y al organismo del niño.

En efecto, la enseñanza libresca es falsa. El niño tiene necesidad de movimiento.

Es preciso volver al sistema peripatético de los antiguos griegos, que establecía que el crecimiento se verificase andando. En vez de libros, paseos; en vez de lecciones memoriales, visitas á los museos y jardines zoológicos, esto es, sustituir el ex-catedrático por las cosas vistas. Nada hay en la inteligencia que no esté primero en los sentidos, nihil est in intellectu quod non fuerit primus in sensu.

Los niños, á quienes se impone trabajo intelectual de siete ó ocho horas diarias, no crecen bien. El esfuerzo intelectual disminuye el peso corporal.

Durante las vacaciones, el escolar crece más que en el tiempo de clases. Según enseñan los facultativos, la disipación y la neurastenia provienen del exceso de trabajo cerebral.

En los lugares muy fríos, el crecimiento es tardío, y lento el desarrollo de la inteligencia.

El comité mencionado dice que la inmovilidad del niño no pasa de dos minutos. De esto se colige que la salud del niño tranquilo no es tan buena como lo del inquieto y travieso.

Lo que entra por los ojos penetra mejor en el alma que lo que entra por los oídos.

La lección de objetos ó cosas es más preferible á la lección recitada. Pocos libros y sólo en caso de necesidad. Ense-

nanza objetiva en vez de subjetiva.

Dirigirse primero á los sentidos, después á la razón.

He aquí la revolución pedagógica de nuestros días. No habrá ya en el libro pensado, ni el maestro enojado.

La clase será una excursión con el profesor, un ejercicio físico, en una palabra una diversión.

En adelante, las escuelas dispondrán del algómetro, ergómetro, etc., etc.

El algómetro sirve para medir el calor; el ergómetro para medir el ángulo facial; el palántografo inscribe los movimientos del paladar; el labiógrafo, los de los labios; el glosógrafo, los temblores de la lengua; el miógrafo, la fuerza muscular; el ergógrafo, el trabajo intelectual, etc., etc.

La H. Junta funciona con toda regularidad, ocupándose al presente de la higiene e instrucción.

Con asuntos relacionados con el servicio público fué á Guapi el sub-prefecto, doctor Darío Lizón, donde le aguardaría el corregidor don Lucio T. Estrada, para ir ambos al pueblo de Jesús de Machaca á atender los intereses administrativos y judiciales.

Como el juzgado de instrucción se encuentra acéfalo, hace tiempo largo, todo el peso de la tramitación judicial cas sobre el antiguo agente fiscal, doctor Enrique Ascarrunz, quien por incorrporarse urgentes tiene que sujetarse á las declaraciones producidas ante los alcaldes parroquiales.

El actuario señor Francisco Fajardo h., cumplió sus deberes con todo tino, pero lamenta la acefalía dilatada del juzgado de instrucción, que le coloca en actitud azarosa.

Todos los feligreses desean un párroco competente y de largos servicios. No le nombramos, porque en este asunto no tenemos facultad para ello.

Los doctores Sergio R. Soliz, César A. Silva y Isaac Escobar son los abogados notables de esta capital.

Se nos dirá ahora que inciámos á grandes humos á los magistrados de Viacha? No tal. Lo único que hacemos es dar á cada uno lo que es suyo.

OTON.

AVISOS NUEVOS

EXPRESIÓN DE GRATITUD.—Me cabe el agrado de hacer pública mi gratitud al distinguido facultativo doctor Elias Sagarnaga, quien me ha salvado, desahuciado ya, de pulmonía doble con complicaciones al corazón. Que mi reconocimiento y el de mi familia estimulen al doctor Sagarnaga en su misión bienhechora.

La Paz, agosto 18 de 1912.
Alfredo Vidaurre.
3 v. 3569.

OJO En alquiler habitaciones sueltas 6 departamentos en la casa N° 45 calle Bueno, tiene agua propia. Referencias en la misma casa. 10 v. 3569

GRATITUD.—Al inteligente facultativo doctor Luis Martínez Lara, por haber salvado con todo acierto y decisión á nuestro hijo Rafael Francisco de una grave enfermedad. Sirvan estas cortas líneas como testimonio del reconocimiento que le profesan sus compatriotas S. S. 2 v. 3569

EN ALQUILER.—Se ofrece un departamento muy cómodo en la casa que forma esquina entre la calle Recreo y la plaza San Francisco. Referencias en la calle Sagarnaga N° 139. 10 v. 3559

EN ALQUILER.—En la casa de la señora Irene v. de Silva, Yanacocha 40, hay un magnífico departamento en alquiler para oficinas. Para tratar en la misma casa de 12 m. á 4 p. m. 8 v. 3568

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito Ep. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito Ep. 250,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1904

Banquero en Bolivia. Banco de la Nación Boliviana Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez, Jorge E. Zalles y Jorge Saenz.

Aseguran

Edificios

Muebles

Mercaderías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez L.

Calle Socabaya N° 64.

Correto casilla N° 147.

Teléfono 170 1 m. 2

Copias en máquina.

Se hacen con rapidez, limpia y garantizándose buena ortografía.

Dirigirse á esta Imprenta.

Humberto A. Zabala y B.

PROFESOR DE MÚSICA VOCAL
É INSTRUMENTAL

Da lecciones á domicilio y en su propio local, con métodos especiales según la pedagogía moderna, de piano, violín, guitarra, mandolina, flauta, clarinete, concertinas, toda clase de instrumentos de cuerda y de viento.

Copia música, hace instrumentaciones y arreglos para todo instrumento.

Local, América 22.

La Paz-Bolivia

1 m. A. 1°

CASA PEQUEÑA EN VENTA.

Como para una ó dos familias, con toda clase de comodidades, á dos cuadras de la plaza principal, calle Loayza N° 80. Dirigirse Yanacocha 206. 1 m. A. 17

INVITACIÓN RELIGIOSA

La madre, hermanos, sobrinos y demás deudos de la que fué señora —

Sofía Calvo

Q. E. P. D.

ruegan á sus relaciones y personas piadosas se sirvan concurrir al quinario que se celebrará en el templo de San Agustín desde el 19 del presente mes, y á las misas de cabildo que se celebrarán en el mismo templo el día 23 de hs. 7 á 10 a. m.

La Paz, agosto 17 de 1912

SE OFRECE.—En cualquier cantidad tonta, chuno, habas, quinua, trigo, papas, cevada en grano. Dirigirse á José Arroyo, calle Indaburo N° 89, 91 y 93. 15 v. 3556

DEPARTAMENTO.—Se alquila uno amueblado para caballeros y con instalación de luz eléctrica, en la casa N° 103, calle Colón. 3 v. 3568

Samuel Pizarroso G.

— Y —

LUIS ARCE P.

ABOGADOS

Han trasladado su escrito-rio á la casa N° 95 calle Aviachucu, altos de la Botica Pa-
cífica, esquina entre Chirinos y Aviachucu.

Neléfono 191. Correo 310. Clave A. B. C. 5° edición. Ag. 11

INVITACIÓN RELIGIOSA

En el templo de San Agustín se celebrará un quinario de misas en sufragio del que fué señor —

Domitilo Daza

(Q. D. D. G.)

Celia de Saavedra y Hercilia Daza, hijas, Sofía Mendoza, hermana política, y demás familia invitán á sus amistades se dignen asistir á la celebración de dichas misas, que principiarán desde el 22 del presente, á las 8 p. m.

Será favor con el que comprometerá la gratitud de los dolientes.

La Paz, agosto 18 de 1912. 5 v. 3568

EN VENTA.—En la calle E. Valle N° 16, tonta grande y menuda, chuno dulce, quinua blanca de superior calidad, cañagua, chuno amargo, tuntillo de diferentes clases, quesos de á libra y más, por quintales.

EN ALQUILER.—Se ofrece un departamento muy cómodo en la casa que forma esquina entre la calle Recreo y la plaza San Francisco. Referencias en la calle Sagarnaga N° 139. 10 v. 3559

EN ALQUILER.—En la casa de la señora Irene v. de Silva, Yanacocha 40, hay un magnífico departamento en alquiler para oficinas. Para tratar en la misma casa de 12 m. á 4 p. m. 8 v. 3568

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito Ep. 200,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1904

Banquero en Bolivia. Banco de la Nación Boliviana Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez, Jorge E. Zalles y Jorge Saenz.

Aseguran

Edificios

Muebles

Mercaderías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez L.

Calle Yanacocha N° 64.

Correto casilla N° 147.

Teléfono 170 1 m. 2

Copias en máquina.

Se hacen con rapidez, limpia y garantizándose buena ortografía.

Dirigirse á esta Imprenta.

CAL HIDRÁULICA VIVA

Se vende una partida de 50 faneras en Socopach, Avenue 6 de Agosto. Para traer ocurrirá á «La Construtora» 10 v. 3566

BÓTICAS PACE A Y DE B.

San Sebastián.—A consecuencia de haber sido llamado por el Supremo Gobierno nuestro director técnico doctor Romero, á desempeñar la cátedra de ciencias naturales del Colegio Nacional Ayacucho, desde la fecha se hará cargo de aquel puesto el competente y distinguido farmacéutico señor José Spa y Salazar, ya ventajosamente conocido en la localidad por sus aptitudes, seriedad y buen renombre, colaborado por un personal de empleados idóneos.

El propietario—

Ezequiel Baldívieso.

4 v. 3566

Local, América 22.

La Paz-Bolivia

1 m. A. 1°

CASA PEQUEÑA EN VENTA.

Como para una ó dos familias, con toda clase de comodidades, á dos cuadras de la plaza principal, calle Loayza N° 80. Dirigirse Yanacocha 206. 1 m. A. 17

INVITACIÓN RELIGIOSA

La madre, hermanos, sobrinos y demás deudos de la que fué señora —

Sofía Calvo

Q. E. P. D.

ruegan á sus relaciones y personas piadosas se sirvan concurrir al quinario que se celebra en el templo de San Agustín desde el 19 del presente mes, y á las misas de cabildo que se celebrarán en el mismo templo el día 23 de hs. 7 á 10 a. m.

La Paz, agosto 17 de 1912.

15 v. 3564

LOS CONOCEDORES

1 m. A. 1°

sólo toman las afamadas

---marcas---

Pilsener, Franciscana, Malt

Stout y Baviera de la

Cervecería Boliviana-Naciona

LA PAZ 1 m. A. 1°

HARRISON & BOTTLER

1 m. A. 1°

Acaban de recibir el afamado

género blanco

JUANITA.

1 m. A. 1°

Luis Zalles C.

ABOGADO

12, Avenida 16 de Julio (Prado).

P. Jl. 11

AVISO AL PÚBLICO.

— Se vende en la esquina que forman ángulo las calles Figueira y Tiquina. Las personas que interese adquirir la casa pueden dirigirse con el dueño de la misma, Julia Zeballos, que vive en la misma casa, para convenir el precio.

La Paz, agosto 2 de 1912

15 v. 3564

ABONO AL PÚBLICO.

— El Dr. J. Ulípiano Benavente, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 1º del mes en curso, ha señalado el día 24 de agosto, 2 p. m. (agosto) para el remate voluntario de la imprenta «El Comercio», por no admitir cierre de la misma.

Los interesados pueden ocupar el día y hora designados á la oficina del suscrito Strío.

La Paz, agosto 12 de 1912.

Germán Vera.

3 v. 3568

QUINARIO.

— Desde el día 22 del mes en curso se reza

á un quinario de misas en el templo de la Catedral, altar del Señor del Hambre, á horas 8 a. m., en sufragio de la que fué señora —

Rosaura C. v. de Viscarra

(q. d. d. g.)

José y Domitila Viscarra Calderón, hijos, y demás deudos de la extinta, suplican á sus amistades y personas devotas se sirvan concurrir á dichos actos religiosos.

Será favor al que quedará muy reconocida la familia doble.

La Paz, agosto 12 de 1912.

8 v. 3564

CEBADA EN GRANO.

— Compra la Cervecería «El Inca» al mejor precio, previa muestra.

10 v. 3563

SE NECESITA.

— Un buen cocinero con recomendaciones especiales.

Los interesados pueden presentarse á la calle Sucre casa N° 99.

10 v. 3563

SE TENCION.

— En los altos de la casa N° 25 calle Balivián se compra toda clase

de joyas, especialmente collares de perlas y sueltas.

15 v. 3564

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N

8 v. 3566

EN ARRIENDO.

— Se ofrece la hacienda Huerta Grande y sus adyacentes Chinchico

El general Jofré

El Supremo Consejo de Guerra ha calificado el expediente de servicios militares del benemérito General de División doctor don Manuel Othón Jofré, residente en la ciudad de Tarija y uno de nuestros generales más antiguos, ilustres y meritorios.

En virtud de dicha calificación, el Supremo Gobierno, por auto de 31 de julio último, ha declarado el retiro voluntario solicitado por dicho General, cuya carrera militar data del año 1841, en que hizo la gloriosa campaña, habiendo obtenido todos sus ascensos hasta el de General de División en virtud de sus relevantes servicios á la patria, que le cuantificó entre sus más meritorios y decididos servidores.

El General Jofré, á pesar de sus años, se encuentra todavía fuerte. Es una naturaleza robusta y privilegiada. Allí, en su retiro de Tarija, sigue preocupado aun de los intereses de la patria, y no hay obra de progreso ni de beneficencia en aquél departamento, principalmente, á la que este distinguido patriota no lleve el contingente de su patriotismo, su inteligencia, su fortuna y su generosidad.

El desempeñado en su larga y brillante carrera los más encumbrados puestos militares y civiles, con tanto fino cultivo patriótico y abnegación.

Su rehabilitación militar es un acto de estricta justicia, no por el haber que la ley la asigna, y que el empleará, como siempre, en obras benéficas para el país, sino por el legítimo goce de los honores y premiencias que por su alta gerarquia militar le corresponden.

Los leales y viejos servidores de la patria, deben en todo tiempo y circunstancias ser considerados por el gobierno y por los pueblos, como lo merecen, pues ellos son acreedores á eso y á la gratitud nacional.

Cuide Ud. Su cutis

Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tóxicas y curativas.

Para completar su efecto de belleza use los—

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

Banquete.—El Centro de Propaganda Patriótica ofreció el día de ayer un banquete en honor del señor Constantino Morales, Prefecto del Departamento de Oruro.

Merecida designación.—A petición del Excmo. señor Ministro Plenipotenciario de Norte América, el laborioso e inteligente doctor Néstor Morales, Decano de la Facultad de Medicina, ha sido nombrado por el Gobierno delegado ante XV Congreso Internacional de Higiene y Demografía, que debe reunirse en Washington en el mes de septiembre próximo.

Esta merecida designación priva á la ciudad de La Paz temporalmente de uno de sus mejores facultativos, pero en cambio lleva ante el Congreso una representación que hace honor á Bolivia.

Telegrama de condoleancia.—El señor Presidente de la Corte Superior de este Distrito, dirigió el siguiente telegrama:

Presidente de la Corte Suprema.

Sucre

La corte superior de La Paz siente profundamente el fallecimiento del ministro señor doctor Simón W. Carvajal y expresa por ello su condoleancia, en la persona de Ud. á la Exma. Corte Suprema de Justicia.

SEVERINO CAMPUZO.

La Paz, 19 de agosto de 1912.

Cumpleaños.—El día de ayer ha sido muy felicitada por sus relaciones la señorita María Luisa Bustamante, con motivo de su cumpleaños.

— Hoy celebra su dia onomástico el capitán Samuel Alcorza, de la Artillería de Montaña.

Con tal motivo los conscriptos de la batería de su mando ofrecerán una elegante tarjeta.

Enfermos.—Delgado de salud se encuentra el señor Teodoro Córdova.

Visitros.—Procedente de Cochabamba ha llegado el señor Justino A. Herrera.

— Procedente de la provincia de Yungas ha llegado el señor José María Gamarra.

— Procedentes de Oruro llegaron por el tren de ayer el señor Ministro de la Guerra, señor Julio La Faye, y su distinguida señora.

— Del mismo punto el señor Félix Echeverría y señora.

— Por el mismo tren llegaron el señor Gerónimo Denegri y señora.

— En breves días se dirigirán á sus propiedades del altiplano el señor Honorable Landa.

— El señor Julio Zamora Diputado Nacional llegará á esta noche de Oruro el miércoles próximo.

— Procedente de Guaviyá llegó el señor P. Moscoso.

— De Oruro ha llegado el señor Juan Pablo Brun.

— De Viacha ha venido el señor César Silva.

— En pocos días más se dirigirá á Oruro el señor Ministro de Instrucción con objeto de inspeccionar los establecimientos de instrucción.

— El señor Luis Jemio, Senador suplente por el departamento de La Paz, llegará en el tren del viernes. Viene con objeto de incorporarse á la alta cámara.

— Igualmente el señor Juan B. Rada, Vocal de la Corte Superior de distrito.

— Como lo anunciamos, ayer emprendió viaje por la vía de Mollendo, con dirección á la capital de Alemania, el Sr. Luis Ernst, en compañía de su hija Carmen. Distinguidas familias de nuestra sociedad se congregaron en la estación de Challapampa, con objeto de dar la palabra de despedida á los estimables viajeros.

— Con dirección á Lima se ausentó en tren meridiano de ayer el doctor Zenón Saavedra.

— Acompañando á su familia, emprendió viaje hasta Moledo el joven Hugo Ernst.

— Al mismo puerto se ausentó el señor Arturo González Quint.

VISIÓN JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cereado, etc.

Por auto de 17 del mes en curso, ha señalado el día 24 del presente mes de agosto, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 31 sita en la calle Jaén de esta ciudad, bajo la base de su tasación catastral de Bs. 14,000, y de la finca denominada Porejón, ubicada en el cantón Santiago de Huata, de la provincia de Omasuyos de este departamento, bajo la base de su tasación catastral de Bs. 30,000, en el juicio sobre concurso de acreedores y cesión voluntaria de los bienes pertenecientes á la testamente del que fué señor Alejandro L. Dun, hecho por los herederos de éste, señor Alejandro C. Dun y L. y la señora Rosa Dun de Tejada.

Las personas que interese en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señaladas á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, agosto 17 de 1912
Pablo Rada

7 v. 3569

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz que vencido infatilmente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente infusivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

LA PAZ

ALMANAQUE

AGOSTO

Martes 20.—San Berardo.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, Botica La de los Incas calle Inca.

SEVERINO CAMPUZO.

La Paz, 19 de agosto de 1912.

Cumpleaños.—El día de ayer ha sido muy felicitada por sus relaciones la señorita María Luisa Bustamante, con motivo de su cumpleaños.

— Hoy celebra su dia onomástico el capitán Samuel Alcorza, de la Artillería de Montaña.

Con tal motivo los conscriptos de la batería de su mando ofrecerán una elegante tarjeta.

En los juzgados.—Varios interesados nos aseguran que

en las secretarías y actuarias de los juzgados no existen inventarios de los expedientes archivados, y que por esta razón se hace morosa y casi imposible la busca de procesos. Sería bueno que los señores fiscales obliguen á aquellos funcionarios á cumplir esa obligación, mandándoles á vez que hagan un arreglo ordenado de expedientes.

Nuevos obsequios.—A la anterior información de los obsequios hechos á la Biblioteca del Congreso Nacional, consistentes en valiosos libros, tenemos que agregarlos los datos que siguen.

El Senador por el Departamento de Potosí, señor Octavio Ribera, ha enviado una colección del Tratado Internacional de F. Martens, juntamente con la siguiente esquela: «El Senador por el Departamento de Potosí, saluda muy atentamente al H. señor Moisés Ascarrunz, Secretario del H. Senado Nacional, y, refiriéndose á su apreciable esquela de fecha 10 de mes que corre, tiene el agrado de enviarle, en cuatro volúmenes, la obra de Tratado Internacional, por F. de Martens, insinuándole querer recibir como un modesto contingente para la incrementación de la Biblioteca del Congreso Nacional, que ha de prestar ingentes beneficios en pro de la cultura y engrandecimiento del país».

Octavio Ribera ofrece, con este motivo, al señor Moisés Ascarrunz, las consideraciones de su alto aprecio y distinción.

La Paz, 10 de agosto de 1912.

También el H. Senador por Tarija, señor don Tomás O'Connor d'Arllach, ha hecho un importante obsequio, como se ve de la siguiente comunicación:

La Paz, 19 de agosto de 1912.

Al H. señor Moisés Ascarrunz, Secretario del Senado Nacional.

Presente.

H. Señor:
Tengo á honra corresponder á su apreciable nota de 10 del mes en curso, y accediendo con el mayor agrado á la insinuación en ella contenida, me es satisfactorio enviar á Ud. los veintidós tomos de la obra de M. Scovolo, titulada «Legislación Española, Código Civil» extendido y concordado extensamente, destinados á la Biblioteca del H. Senado Nacional, á cuya fundación é incremento ha contribuido tan patriótica como eficazmente el ilustrado Senador por Oruro y actual Secretario del H. Senado Nacional, doctor Moisés Ascarrunz.

Con sentimientos de alta consideración y respeto, soy de Ud. atento y obsecuente servidor.

T. O'Connor d'Arllach.

Bibliografía.—Hemos recibido un folleto que contiene la defensa del doctor Pablo Vilafuerte en una cuestión de impuesto tramitada en nuestros tribunales de justicia, en la que se establece la exclusiva responsabilidad del garante, como eficazmente el ilustrado doctor por Oruro y actual Secretario del H. Senado Nacional, doctor Moisés Ascarrunz.

Con sentimientos de alta consideración y respeto, soy de Ud. atento y obsecuente servidor.

LAS VÍCTIMAS DE LOS CURANDEROS.—TODA UNA FAMILIA ATACADA DE ENAJENACIÓN MENTAL.—UNA MUJER QUE SE CREE SER LA VIRGEN DE LUJÁN.—RECLUSIÓN DE LOS INSONSOS.

(De «El Diario»)

a numerosa concurrencia que asistió.

Biógrafo París.—Nos han insinuado varias familias manifiestos á los empresarios de este biógrafo para que pongan un empleado más, quien se encargue de acomodar á los asistentes en sus respectivos asientos. Es algo molestoso el no poder encontrar su asiento, por ser los números muy pequeños y muchas veces por encontrarse ocupado por cambios de merienda, ó otra causa.

— HACIENDA

El rendimiento de la Aduana Nacional de La Paz en Guayaquil, por liquidación de pólizas, correspondiente al día 14 de agosto de 1912 es el siguiente:

RESUMEN:

Derechos de internación.....	Bs. 7,607.68
Id. de almacenaje.....	74.40
Id. de estadística.....	23.68
Recargo del 15 %.....	1,139.82
Recargo por timbres para bebidas.....	368.64
Multa por facturación.....	6.—
Suma total... Bs.	9,220.22

El espiritismo y el hambre

LAS VÍCTIMAS DE LOS CURANDEROS.—TODA UNA FAMILIA ATACADA DE ENAJENACIÓN MENTAL.—UNA MUJER QUE SE CREE SER LA VIRGEN DE LUJÁN.—RECLUSIÓN DE LOS INSONSOS.

(De «El Diario»)

Buenos Aires)

Una vez más tenemos que ocuparnos de un caso en que la influencia de los curanderos y adivinas ha sido de fatales consecuencias para toda una familia de inútiles.

Se trata de una señora relativamente joven aun, que entró a través de un facultativo que fue solicitado para el reconocimiento de los enfermos, cuando llegó nuevamente á la comisaría el inquilino de los Medina comunicando que éstos se hallaban encerrados en una habitación y daban fuertes gritos de dolor y quejidos lastimeros.

Uno continuo el auxiliar de guardia se trasladó á la casa y como la puerta de la pieza donde permanecían los insanos se hallaba cerrada con llave, fué necesario derribarla.

Una vez el empleado policial en el interior de la habitación, se encontró con que la madre y los hijos completamente desnudos realizaban una procesión análoga á la que antes describimos.

Los dementes se negaban á hablar, y como aquella situación no podía continuar se resolvieron trasladarlos á las oficinas de la comisaría, lo cual es de imaginar el trabajo que costó.

ESPIRITISMO Y HAMBRE

Una vez los enfermos en la comisaría se practicó una revisión en la pieza donde aquellos se hallaban encerrados, encontrándose una cantidad de libros sobre espiritismo y un poco de yerba.

Parece ser que desde hace quince días todo el alimento que tomaban los insanos era mate cocido, así que es de suponer el estado de debilidad en que aquéllos se hallarían, facilitando esto el desarrollo de la enfermedad.

Los insanos fueron reconocidos esta mañana por el médico de policía doctor Grecco, quien informa que tanto la madre como los hijos ciertas rarezas y procedimientos verdaderamente curiosos.

Dona Gregoria trataba de evadir toda conversación con las personas extrañas y alguna vez que cambiaba breves palabras con una mujer del barrio le dió á entender que se hallaba aislada por recomendación de un curandero, quien la había sometido á un tratamiento á ella y á sus hijos para sacarles un espíritu maligno que se había apoderado de ellos.

Tales manifestaciones eran sumamente originales, pero tratándose de gente ignorante resultaban explicables.

La familia Medina continuó en su retiro durante un mes y medio, si que hasta entonces ningún síntoma hiciera presuir al vecindario lo que ocurría más tarde.

PROCESSIONES FAMILIAS

Desde hace próximamente quince días el inquilino de los Medina, Luis Urzo, comenzó á notar ciertas anomalías en los dueños de casa y durante la noche oír ruidos extraños que partían de las habitaciones ocupadas por doña Grecco y sus hijos.

Urzo no lograba descubrir lo que ocurría, hasta que el lunes último al penetrar en la casa á esas de las 6 de la tarde quedó sorprendido ante el espectáculo altamente curioso: la señora dueña de casa corría dando vueltas por el patio, lle-

vando una imagen de la Virgen de Luján en brazos, y detrás de doña Gregoria sus tres hijos con velas encendidas.

Repuesto el inquilino de tal sorpresa interrogó á la señora sobre el significado de aquella procesión, pero sin obtener resultado, pues la madre y los hijos sólo respondían: «Estamos salvados» y continuaban la carrera.

Estas procesiones fueron repitiéndose día y noche, durando varias horas, hasta que por último Urzo comprendió que aquella era una familia de devotos y resolvió comunicar á la policía lo que ocurría.

DOÑA GREGORIA ES LA VIRGEN DE LUJÁN

El comisario de la sección 23 señor Sarrieta en vista de la denuncia se trasladó á la casa de la calle de la calle Caracas con el fin de indagar lo que ocurría.

El citado funcionario fué recibido por uno de los hijos de doña Gregoria, quien le acompañó hasta el dormitorio de la señora.

No bien el señor Sarrieta comenzó á hacer algunas preguntas á la Medina, ésta subió sobre una silla y exclamó: «No veis que soy la Virgen de Luján! Mirad los bueyes que me arrastran!». Y luego los hijos encendieron unas velas y se arrodillaron ante la señora.

No había duda que todas esas personas se hallaban atacadas de enajenación mental, así fué que el comisario Sarrieta hizo establecer una vigilancia en la casa entre tanto iniciaba las gestiones del caso para recluir á los insanos en lugar conveniente.

Anoche se esperaba la llegada de un facultativo que fué solicitado para el reconocimiento de los enfermos, cuando llegó nuevamente á la comisaría el inquilino de los Medina comunicando que éstos se hallaban encerrados en una habitación y daban fuertes gritos de dolor y quejidos lastimeros.

Anoche se esperaba la llegada de un facultativo que fué solicitado para el reconocimiento de los enfermos, cuando llegó nuevamente á la comisaría el inquilino de los Medina comunicando que éstos se hallaban encerrados en una habitación y daban fuertes gritos de dolor y quejidos lastimeros.

Acto continuo el auxiliar de guardia se trasladó á la casa y como la puerta de la pieza donde permanecían los insanos se hallaba cerrada con llave, fué necesario derribarla.

Una vez el empleado policial en el interior de la habitación, se encontró con que la madre y los hijos completamente desnudos realizaban una procesión análoga á la que antes describimos.

Los dementes se negaban á hablar, y como aquella situación no podía continuar se resolvieron trasladarlos á las oficinas de la comisaría, lo cual es de imaginar el trabajo que costó.

Acto continuo el auxiliar de guardia se trasladó á la casa y como la puerta de la pieza donde permanecían los insanos se hallaba cerrada con llave, fué necesario derribarla.

Una vez el empleado policial en el interior de la habitación, se encontró con que la madre y los hijos completamente desnudos realizaban una procesión análoga á la que antes describimos.

Los dementes se negaban á hablar, y como aquella situación no podía continuar se resolvieron trasladarlos á las oficinas de la comisaría, lo cual es de imaginar el trabajo que costó.

Acto continuo el auxiliar de guardia se trasladó á la casa y como la puerta de la pieza donde permanecían los insanos se hallaba cerrada con llave, fué necesario derribarla.

Una vez el empleado policial en el interior de la habitación, se encontró con que la madre y los hijos completamente desnudos realizaban una procesión análoga á la que antes describimos.

Los dementes se negaban á hablar, y como aquella situación no podía continuar se resolvieron trasladarlos á las oficinas de la comisaría, lo cual es de imaginar el trabajo que costó.

Acto continuo el auxiliar de guardia se trasladó á la casa y como la puerta de la pieza donde permanecían los insanos se hallaba cerrada con llave, fué necesario derribarla.

Una vez el empleado policial en el interior de la habitación, se encontró con que la madre y los hijos completamente desnudos realizaban una procesión análoga á la que antes describimos.

Los dementes se negaban á hablar, y como aquella situación no podía continuar se resolvieron trasladarlos á las oficinas de la comisaría, lo cual es de imaginar el trabajo que costó.

Acto continuo el auxiliar de guardia se trasladó á la casa y como la puerta de la pieza donde permanecían los insanos se hallaba cerrada con llave, fué necesario derribarla.

Una vez el empleado policial en el interior de la habitación, se encontró con que la madre y los hijos completamente desnudos realizaban una procesión análoga á la que antes describimos.

Los dementes se negaban á hablar, y como aquella situación no podía continuar se resolvieron trasladarlos á las oficinas de la comisaría, lo cual es de imaginar el trabajo que costó.

Acto continuo el auxiliar de guardia se trasladó á la casa y como la puerta de la pieza donde permanecían los insanos se hallaba cerrada con llave, fué necesario derribarla.

Una vez el empleado policial en el interior de la habitación, se encontró con que la madre y los hijos completamente desnudos realizaban una procesión análoga á la que antes describimos.

Los dementes se negaban á hablar, y como aquella situación no podía continuar se resolvieron trasladarlos á las oficinas de la comisaría, lo cual es de imaginar el trabajo que costó.

Acto continuo el auxiliar de guardia se trasladó á la casa y como la puerta de la pieza donde permanecían los insanos se hallaba cerrada con llave, fué necesario derribarla.

Una vez el empleado policial en el interior de la habitación, se encontró con que la madre y los hijos completamente desnudos realizaban una procesión análoga á la que antes describimos.

Los dementes se negaban á hablar, y como aquella situación no podía continuar se resolvieron trasladarlos á las oficinas de la comisaría, lo cual es de imaginar el trabajo que costó.

otros los viejos tenemos razón: hoy día la vitalidad excesiva de unos es terriblemente fatigable, incluso para los más tranquilos á medias.

La juventud se ve atormentada precipitadamente de conocimientos y xuxapuestos más que no se completan. ¿A cuáles puede acogerse el espíritu para fijar la carrera?

“Muchos se irritan contra los demás y rehuyen al conviado que se presenta bajo el aspecto de una lenta continuidad. No creen en la superioridad de la paciencia, y el desequilibrio de la vida.”

Alfredo Mezieres, de la Academia francesa, se expresa como un hombre bueno:

“Es muy difícil dar el mejor consejo para conducirse en la vida.”

“Yo me inclino á creer que lo mejor sería dedicarse á hacer el bien al rededor de uno.”

“También sería prudente no dar importancia sino á las cosas esenciales: la consideración, el honor, el respeto, el amor.”

“El hombre que quiere ser feliz debe además reducir sus necesidades á las que pueda satisfacer sin esfuerzo.”

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

Ta Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—

" pagado " 7.500.000.—

Fondo de Reserva " 347.000.—

" Previsión " 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

" á vista 1 "

" á 3 meses plazo 3 "

" á 6 " 4 "

" á 12 " 5 "

" plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses 4%

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente 7 "

más la comisión del 2% semestral

Sobre préstamos 10 "

Sobre descuentos 9 "

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República. Convención.

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, co- oranzas, da cartas de crédito, trasmite giros telegáficos, an- ticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en ge- neral toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Igualas mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo del conocido Maître d'Hotel señor Francisco P. Valente

M. 14.

Florencio Hernandez

—ABOGADO—

Patrocina toda clase de asun- tos civiles, criminales y admi- nistrativos. Además de aten- derlos personalmente cuenta con personal competente de empleados, encargados exclu- sivamente de activar la pronta tramitación de los juicios.

Estadio y domicilio calle Col- ón Nos. 168, 170 y 172.

2 m. Jl. 17

POR 16,000 Bs.— Se vende una casa espaciosa y có- moda.

Para tratar, en la calle Illam- pu N° 44.

Luis Moz de Vila

—ABOGADO—

Colón N° 149. 1 m. Jl. 11

Cebada en berza

Se ofrece en cualquier canti- ad, puesta á domicilio.

Dirigirse á La Campana, de- ducido Nos. 66, 68 y 70.

Juan Alcoreza P.

—ABOGADO—

Atiende toda clase de asun- tos judiciales y administrati- vos y con preferencia los co- merciales, de minas y gomas.

Bufete: Recreo 149.

Domicilio: " 145

Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11 y a.m. de 12 a 4 p.m.

1 m. Jl. 5

J. Guillermo Pérez

—Y—

Honorato Taborga B.

—ABOGADOS—

Bufete: calle Ballivián N° 23

Dr. Luis Pierola

MEDICO Y CIRUJANO

Calle Mercado N° 25. Horas

de consultas de 1 a 4 p.m.

3 m. Jl. 3

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Potosí.

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ri- beralta.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe después de la vista, á plazo fijo y con anticipación de recibo, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegáficas sobre las principales plazas del Inter- ior y del Exterior. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Ofi- na Principal

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses 3 *

id id seis meses 4 *

id indeterminado convencional

plazo indeterminado con aviso de reti- ro anticipado de un mes, después de tres meses 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente 8 %

Sobre préstamos 10 *

Descontos 9 *

Préstamos con pacto de retroventa 9 *

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente 4 % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos 4 *

Por depósitos de títulos expedidos certifi- cados transferibles por endoso, sobre valor calculado 4 % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intransferibles 1 % id

J 23 La Paz, diciembre 4 de 1911.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supre- mo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO ... Bs. 6.500.000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva ... Bs. 850,989.32

" de Previsión ... 180,322.96

" para Dividendos ... 344,440.62 " 1.375,752.70

Bs. 7.875,752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id á 3 meses plazo 3 "

" id á 6 " 4 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

Préstamos 10 "

Id con garantía de Letras

Hipotecarias 9 "

Descuento 9 "

COMISIONES

obrecobranzas y remisión de fondos al Exterior 1 %

avances en cuenta corriente 4 % semestral

depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados 1 % por mil "

La Paz, 1º de febrero de 1912.

González y Madariaga

Casa de remates y consignaciones

Compra venta de muebles y toda clase de artículos

Calle Lanza Nos. II y 13

(Inmediata á la Plaza de San Francisco)

La casa se encarga de la compra y venta de artículos de toda clase, tanto en remates como directamente y de comisio- nes y consignaciones de todo género.

Se negocia en valores de toda clase.

Hay constantemente en venta: joyas, muebles, ropa y artícu- los de todo ramo, tanto nuevos importados directamente, como en buen estado de uso.

Se guarda absoluta reserva y cobramos la más económica comisión, pudiendo hacer adelantos sobre las operaciones que se nos encomienda.

Tenemos siempre grandes y pequeñas cantidades para proporcionarlas á intereses.

Rapidez y absoluta reserva en todas las operaciones

La casa funciona los días de trabajo de 8 de la mañana de la noche, sin interrupción alguna, y los feriados de 8 a 12 m. 4 p.m.

P. M. 16

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.

La casa tiene una gran cantidad de artículos de primera calidad.